

Cuestiones político-electorales. Una agenda enriquecida

Marcela Ferrari

Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional
de Mar del Plata, Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Argentina.

marcelapatriciaferari@gmail.com

Este dossier, pensado en el clima movilizador de un año electoral, reúne un conjunto de artículos que recogen diferentes modos de aproximación al tratamiento de cuestiones político-electorales. A lo largo del siglo XX, dichas cuestiones fueron analizadas desde distintas perspectivas analíticas por diferentes ciencias sociales tales como la geografía electoral, la sociología, la historia, la antropología y, obviamente, la ciencia política, disciplinas se beneficiaron entre sí al compartir abordajes y problemas de estudio.

Hoy las cuestiones electorales ocupan un lugar preponderante en la indagación acerca de la política y lo político, según contribuyan a comprender, respectivamente, los mecanismos que permiten establecer un orden institucional, o a dar cuenta de un registro más amplio de problemas tales como las relaciones entre sujetos dentro de ese orden, los vínculos de poder entablados entre el Estado, la nación y las personas, las identidades políticas o las alteridades, entre otros. Dentro de ese gran campo de conocimientos en permanente y saludable reconfiguración, confluyen numerosas temáticas que exceden largamente los siempre valiosos análisis de la distribución del sufragio a partidos, los cambios y continuidades en el gobierno de una jurisdicción en función de los resultados electorales obtenidos y las correlaciones entre voto y variables socio-económicas propias del análisis ecológico. En efecto, la agenda que explica el proceso de movilización de recursos y actores que confluyen en la producción del sufragio ha sido enriquecida desde distintos ángulos. Así, los estudios que observan la legislación electoral y sus efectos sobre la representación, los de los partidos en tanto organizaciones –la estesiología–, como también los que se ocupan de entender la

manera en que sus líderes o sus élites se conducen más o menos democráticamente o se distribuyen el trabajo partidario, aportan a la comprensión de un conjunto de situaciones dinamizadas en torno a la competencia en los comicios.

Algunos de estos temas son desarrollados en este dossier que reúne trabajos de historiadores, politólogos y sociólogos, de distinto origen y formación. Los autores fueron convocados para dar cuenta de sus avances de investigación referidos a cuestiones político-electorales, sin pretender que siguieran un único eje lineal. La compilación se abre con un ensayo en el que Diorge Konrad sintetiza, a través de un balance bibliográfico nutrido en buena medida por sus propias pesquisas anteriores, el devenir de la que el autor denomina la “democracia burguesa” en Brasil, desde la instauración de la República hasta la actualidad (1890-2015); se estima que esta síntesis resultará de gran utilidad para las cátedras de historia latinoamericana contemporánea como también para un público no brasilero interesado en la lectura de la historia política contemporánea de ese país.

El dossier continúa con cuatro artículos referidos a la realidad argentina, organizados a partir de un criterio cronológico. Tres de ellos se refieren a la primera mitad del siglo XX, específicamente a la entreguerras y al período formativo del peronismo. El de Ana Virginia Persello aporta a las indagaciones sobre la representación política en Argentina a través de un problema puntual: el de la inhabilitación de electores en la ley electoral de 1933. La hipótesis sobre la que se construye el texto es que las leyes electorales son producto de las relaciones de fuerzas políticas existentes en el parlamento y no el resultado de un camino lineal ascendente que apunta a la apertura del sistema electoral para provocar una mayor inclusión. El artículo de César Tcach analiza comparativamente las elecciones internas del radicalismo cordobés en 1935 y 1939; el texto es un ejercicio comparativo de ambos procesos electorales, en relación con la posición ocupada por el partido en el sistema político, opositor en el primer caso y oficialismo en el segundo. Las conclusiones aportan a la comprensión de los diferentes efectos de la ampliación de la democracia partidaria a partir de la introducción del voto directo. Posteriormente, el artículo de Samuel Amaral, en sintonía con los estudios sobre las bases sociales del voto peronista, retoma la discusión de matriz germaniana acerca de la gravitación de los migrantes internos en los orígenes del peronismo, recurriendo a un análisis cuantitativo consistente en la comparación entre los inscriptos en el padrón electoral de 1946 con el anterior. Las conclusiones de este trabajo enriquecen los debates previos, preferentemente situados en

la Capital Federal y el Conurbano bonaerense, al incorporar a todo el país y en especial al conjunto de los distritos de la provincia de Buenos Aires.

A diferencia de los artículos anteriores, el cuarto sobre Argentina, de la autoría de Gabriel Vommaro y Melchor Armesto, y el texto escrito por Florence Haegel y Frédéric Sawicki, referido al sistema de partidos francés, contribuyen a la comprensión de los partidos políticos contemporáneos en nuestro país y en Francia. Ambos textos entienden a estos actores colectivos como organizaciones con vida propia, que se construyen para competir en elecciones, resolver cuestiones atinentes a su supervivencia y, además, establecen mecanismos de interacción en el sistema de gobierno y con el Estado. En el primer caso es analizada la división del trabajo en las élites de Propuesta Republicana (PRO) entre aquellos dirigentes que no contaban con experiencia política previa, reservados para ocupar cargos partidarios, y los cuadros que sí la tenían, privilegiados para integrar listas que deriven en una oferta electoral competitiva. Esto permite la supervivencia del partido y la confección de listas atractivas para el electorado sobre cuyos integrantes recaerá, eventualmente, el gobierno. En el segundo artículo, que parte de una interrogación acerca del modo en que los regímenes políticos modelan la organización de los partidos, los autores discuten con las interpretaciones institucionalistas. El análisis muestra con agudeza que lejos de una adaptación pasiva de los segundos a los primeros, los partidos son actores dinámicos que coproducen las reglas institucionales.

Este panorama general de los contenidos del dossier da cuenta de que en la actualidad nos encontramos muy lejos de aquellos estudios que a principios del siglo XX comenzaron por observar regularidades que incidían en la distribución regional del voto. Pero esos inicios fueron fundamentales para estimular la construcción de métodos y el análisis de problemas novedosos que se articulan en una agenda renovada y enriquecida sobre las cuestiones electorales, de la que se dará cuenta parcialmente en las páginas siguientes.



Marcela Ferrari es doctora en Historia por l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. Profesora Titular del Área Argentina, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Mar del Plata. Investigadora Independiente de CONICET y del Centro de Estudios Históricos (CEHis) de la UNMdP. Directora del Centro de Estudios Históricos de la UNMDP y del grupo de investigación "Actores y poder en la Argentina de los siglos XIX y XX" y proyectos de investigación en el marco de la misma universidad y de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Entre sus múltiples publicaciones, las más recientes en coautoría, son: *La Renovación Peronista. Organización partidaria, liderazgos y dirigentes. 1983-1991* (2016); *A través de otros cristales. Viejos y nuevos problemas de la historia política de Iberoamérica* (2015)